

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO MANTAVIP S. A.**

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 18 de Marzo del año 2016 siendo las 15H00 , se reúnen en la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía , en la Oficina de la Compañía, Ubicada en la ciudadela, Ciudad del Sol MZQ Villa 18 S/N se reúnen los Accionistas Señor Juan Alberto Vera Zambrano propietario de 760 acciones de estado civil casado y el Señor Henry Nicolás Moreira Naveda, propietario de 40 acciones, de estado civil soltero, todas las acciones de un valor de UN Dólar cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Señor HENRY NICOLAS MOREIRA NAVEDA, se nombra como secretaria AD-HOC de la Junta a la señor JUAN ALBERTO VERA ZAMBRANO, quienes actúan en forma libre y voluntaria, por sus propios derechos, se constata el 100% del Capital Social, reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del Orden del día

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCES**

**1.-APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía el Señor HENRY NICOLAS MOREIRA NAVEDA, solicita al Señor Gerente General JUAN ALBERTO VERA ZAMBRANO, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante el periodo de vida, no ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado esperando ya para este año entrar a operar, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria , el punto UNO es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

**2.-APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.-** Toma la palabra el Accionista de la compañía el Señor HENRY NICOLAS MOREIRA NAVEDA y solicita al comisario Principal, Ing. María del Jesús Vega Toala, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuidos en manos de los accionistas de la empresa, además Indica que la contabilidad está estrictamente apegadas a las leyes contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analice su Informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso , después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

**3.-APROBACION DE BALANCES.-**Toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor JUAN ALBERTO VERA ZAMBRANO y solicita al Señor Contador, Ec. Pascual Teodoro Vega Soledispa que presente su Informe económico correspondiente al año 2015. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentra

repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presente en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos no han tenido ninguna incidencia, este refleja un valor de \$ 1.200.00 dólares americanos, y que el patrimonio está compuesto por Capital propio \$ 800.00, y una Reserva de \$ 400.00.

No presenta Ingresos ni gastos, ya que la Compañía se encuentra sin operar aun.

Sus Balances están presentados bajo NIIF.

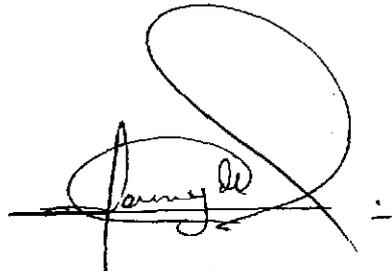
Se toma un receso después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación del ACTA de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OPERADORA DE TURISMO MANTAVIP S. A., firman al pie de la misma, todos los Representante Legales presentes en Junta General Ordinaria, Siendo las 17H00 del día 18 de Marzo del año 2015.



Juan Alberto Vera Zambrano

GERENTE GENERAL



HENRY NICOLAS MOREIRA NAVEDA

PRESIDENTE